

Se escribió, y remitió el día <sup>14</sup> de Febrero

C-16  
leg. VIII, n. 2, 5

Muy Señor mío: En nuestra Sociedad se ha visto la Carta  
del Consejo, e que es copia la adjunta, y nombrada  
Comisión para responder con la reflexión debida,  
ha estimado gozaba la respuesta, e que también  
es copia la inclusa; pero habiendose tratado, y con-  
siderado con particular detención sobre el exelen-  
te medio de elevarse este nuestro cuerpo patrióti-  
co al estado de su mayor y permanente felicidad,  
se ha convenido en que sea la única quisiere  
permítta S. A. R. el serenísimo Señor Infante D.<sup>n</sup>  
Antonio le nombrásemos nuestro Director perpetuo  
imponiendonos la obligación de hacer tener todo  
los años, proponiéndole tres Socios para que S. A.  
nombrase un teniente de Director, y otro con tí-  
tulo de vice-teniente.

también se ha con-  
siderado propio, y preciso  
el q.<sup>o</sup> este nuevo modo de  
pensar le inñuase á V.  
á V. Conde de Roxida  
Blanca p.<sup>a</sup> no dar  
para alguno sin la  
a prob.<sup>n</sup> de S. A. R.

Al logro de esta dicha puede contribuir de va-  
liencia de las proposiciones, y ocasiones que estime  
oportunas para inñuarse convenientemente, y no  
duda esta Sociedad que V. por sí, aun cuando  
no puntase las circunstancias de Valenciano, como  
meritísimo, y censor de la Sociedad, contribuiría  
quiere por su natural bondad, á tan dichoso fin,  
vire persuadida que recopilando en sí, y pidiendo  
de los encargados, no omitirá cosa alguna  
para conseguirle. De acuerdo y deliberación de la Socie-  
dad lo participo á V. Sr.

Yo en este  
Blanco

se escribió en el día a la fecha y remitió

1786.

Mui señ. mio: De orden de la Real  
Sociedad de Amigos del País de Val-  
encia, remito á V. S. la respuesta,  
de la misma, á la Carta Orden del  
Sutremo Consejo, que V. S. le dirigió,  
para que V. Alteza, con presencia de  
ella estime i la prevenga lo que  
fuere de su superior agrado.

Hno. Señor quando á V. S. m.  
a. Valencia i Octubre 17. de 1786.

B. A. de V.

Sumas att. ved. l. car.

M. Fran. de Paula Caudex  
Sec. de Merino.

Sr. D. Fran. mi Duño  
ancho envia á entre-  
garte á Vn. esta carta  
i la copia de la del Consejo  
yo i prevenible, que es  
ta de la de copia por  
que es del Sr. Marqués  
de Valera que me la  
desó en confianza.

Esté Vn. bueno i man-  
de que me voi á la au-  
diencia, cuyo nombre  
José de la Torre

S. J. Juan Antonio Pero i Peruelas.